RESOLUCIÓN 558-23-CONATEL-2008

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de COMPUTADORAS Y RADIOS ASESORAMIENTO TECNICO Y MANTENIMIENTO COMRATEM CIA. LTDA. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de COMPUTADORAS Y RADIOS ASESORAMIENTO TECNICO Y MANTENIMIENTO COMRATEM CIA. LTDA.. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS

DATOS DEL CONCESIONARIO:

NOMBRE: **COMPUTADORAS Y RADIOS ASESORAMIENTO TECNICO Y MANTENIMIENTO COMRATEM CIA. LTDA.**

Código SNT: 1722245 | Dirección: MACHALA, GUAYAS 1514 Y BOYACA, EDIFICIO ENCASA PLANTA BAJA

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (4) FRECUENCIAS (USD): 131.54 | TARIFA TOTAL POR USO DE (4) FRECUENCIAS (USD): 76.92

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: FIJO Y MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: EXPLOTACION (COMUNAL) | **TIPO DE USO DE FRECUENCIAS:** PRIVATIVO

NOTAS:

1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema.
2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.
3.- La(s) estacion(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estacion(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.
4.- De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones.

CIRCUITO 1

CARACTERISTICAS TECNICAS:

N° Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	442.53750	447.53750	12.50	12K5F1EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-EL ORO-SANTA ELENA	65.77	38.46

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad	Latitud	Longitud
1	SNC0087	AZUAY	PUCARA	CERRO GUIRILLO	03°09'57.00"S	79°36'23.00"W
2	SMO0255	EL ORO	MACHALA	GUAYAS 1514 Y BOYACA	03°15'24.10"S	79°57'28.51"W

CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:

N°	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización
1	AD54207	4-DIPOLOS	9	340	VERTICAL
2	AY54208	YAGI	10	76.88	VERTICAL

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCC2714	SNC0087	AD54207	20.00	1,319.27	MOTOROLA CDR-500	

2008-FMT-4709 / Augusta R.

ESTACIONES FIJAS (1)						
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI
1	HCO2747	SMO0255	AY54208	20.00	MOTOROLA PRO-3100	*

ESTACIONES PORTATILES (10)											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCO2748	4.00	MOTOROLA EP-450	2	HCO2749	4.00	MOTOROLA EP-450	3	HCO2750	4.00	MOTOROLA EP-450
4	HCO2751	4.00	MOTOROLA EP-450	5	HCO2752	4.00	MOTOROLA EP-450	6	HCO2753	4.00	MOTOROLA PRO-3150
7	HCO2754	4.00	MOTOROLA PRO-3150	8	HCO2755	4.00	MOTOROLA PRO-3150	9	HCO2756	4.00	MOTOROLA PRO-3150
10	HCO2757	4.00	MOTOROLA PRO-3150								

CIRCUITO 2

CARACTERISTICAS TECNICAS:

N° Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	505.80000	511.80000	12.50	12K5F1EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-EL ORO-SANTA ELENA	65.77	38.46

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad	Latitud	Longitud
1	SNC0087	AZUAY	PUCARA	CERRO GUIRILLO	03°09'57.00"S	79°36'2300"W
2	SMO0255	EL ORO	MACHALA	GUAYAS 1514 Y BOYACA	03°15'24.10"S	79°57'28.51"W

CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:

N°	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización
1	AD54209	4-DIPOLOS	9	340	VERTICAL
2	AY54210	YAGI	10	75.30	VERTICAL

ESTACIONES REPETIDORAS (1)							
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCC2739	SNC0087	AD54209	20.00	1,319.27	MOTOROLA CDR-500	

ESTACIONES FIJAS (1)						
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI
1	HCO2758	SMO0255	AY54210	20.00	MOTOROLA PRO-3100	*

ESTACIONES PORTATILES (10)											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCO2759	4.00	MOTOROLA EP-450	2	HCO2760	4.00	MOTOROLA EP-450	3	HCO2761	4.00	MOTOROLA EP-450
4	HCO2762	4.00	MOTOROLA EP-450	5	HCO5539	4.00	MOTOROLA EP-450	6	HCO5554	4.00	MOTOROLA PRO-3150
7	HCO5555	4.00	MOTOROLA PRO-3150	8	HCO5556	4.00	MOTOROLA PRO-3150	9	HCO5557	4.00	MOTOROLA PRO-3150
10	HCO5558	4.00	MOTOROLA PRO-3150								

Dado en Quito, 25 de Noviembre de 2008

Ing. Jaime Guerrero Ruiz
PRESIDENTE DEL CONATEL (E)

Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL